

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

REPARE SAS <repare.felipe@gmail.com>

Lun 23/01/2023 16:55

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Palmira <j03ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Respetado,

Dr. Carlos Ignacio Jalk Guerrero

Juzgado Tercero Civil del Circuito de Palmira (Valle).

E. S. D

Referencia: liquidación del crédito.

Demandantes: Aleyda Álzate de Isaza y otros.

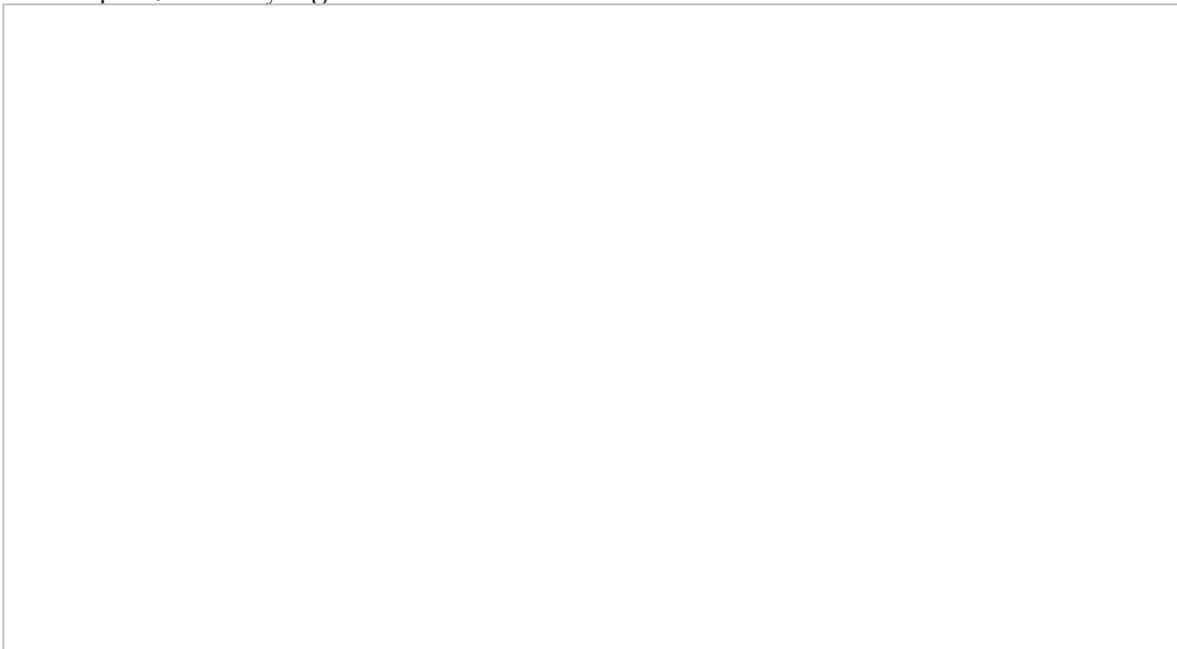
Demandados: Compañía Mundial de Seguros S.A. y otros.

Radicado: 76520310300320190007900

LUIS FELIPE HURTADO CATAÑO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me dirijo a usted con el fin de presentar liquidación del crédito actualizada desde el 30 de agosto de 2022 hasta el 23 de enero de 2023, de la siguiente forma:

Liquidación del crédito (artículo 446 del Código General del Proceso).

1. Capital, Costas y Agencias en Derecho Proceso Declarativo.

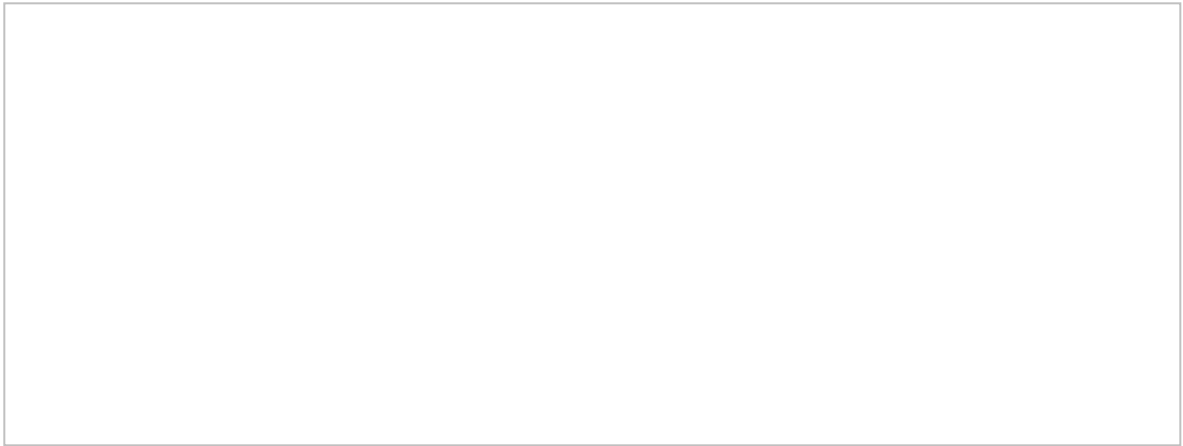


2. Costas y Agencias en Derecho Proceso Ejecutivo

Total, liquidación: \$112.702.097.

Agradezco la celeridad que nos pueda prestar con la presente solicitud.

Atentamente,



LUIS FELIPE HURTADO CATAN˜O
C.C:1.143.836.087 de Cali Valle
T.P:237.908 del C.S.J

--



FELIPE HURTADO.

ABOGADO LITIGIOS.

TELÉFONOS: 3007060472-(032)8828306-

DIRECCION: Carrera 4 # 11-45 oficina 321 y 324. Edificio Banco de Bogotá.

Respetado,
Dr. Carlos Ignacio Jalk Guerrero
Juzgado Tercero Civil del Circuito de Palmira (Valle).
E. S. D

Referencia: liquidación del crédito.
Demandantes: Aleyda Álzate de Isaza y otros.
Demandados: Compañía Mundial de Seguros S.A. y otros.
Radicado: 76520310300320190007900

LUIS FELIPE HURTADO CATAÑO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me dirijo a usted con el fin de presentar liquidación del crédito actualizada desde el 30 de agosto de 2022 hasta el 23 de enero de 2023, de la siguiente forma:

Liquidación del credito (artículo 446 del Código General del Proceso).

1. Capital, Costas y Agencias en Derecho Proceso Declarativo.

EJECUTANTE	SUMA
Aleyda Alzate	\$ 65.595.650,00
Janeth saza Alzate	\$ 8.724.303,00
Doraliz Isaza Alzate	\$ 8.724.303,00
Luz Stella Izasa Alzate	\$ 8.724.303,00
Diego Fernando Isaza Alzate	\$ 8.724.303,00
TOTAL CAPITAL	\$ 100.492.862,00

CLASE DE COSTAS	SUMA
COSTAS PROCESO DECLARATIVO	\$ 4.638.878,00
AGENCIAS EN DERECHO PROCESO DECLARATIVO	\$ 3.131.436,00
COSTAS EN PROCESO EJECUTIVO	
AGENCIAS EN DERECHO PROCESO EJECUTIVO	
TOTAL COSTAS	\$ 7.770.314,00

TOTAL CAPITAL + TOTAL COSTAS \$ 108.263.176,00

FECHA INICIO	FECHA FINAL	CAPITAL	TASA ANUA	TASA MENSUA	INTERES MORATORIO
5/09/2022	5/10/2022	\$108.263.176,00	6%	0,5	\$ 541.315,88
6/10/2022	5/11/2022	\$108.263.176,00	6%	0,5	\$ 541.315,88
6/11/2022	6/12/2022	\$108.263.176,00	6%	0,5	\$ 541.315,88
7/12/2022	6/01/2023	\$108.263.176,00	6%	0,5	\$ 541.315,88
7/01/2023	22/01/2023	\$108.263.176,00	6%	0,25	\$ 270.657,94
TOTAL INTERES MORATORIO					\$ 2.435.921,46

TOTAL COSTAS, CAPITAL E INTERES \$ 110.699.097,46

2. Costas y Agencias en Derecho Proceso Ejecutivo

CLASE DE COSTAS	SUMA
COSTAS PROCESO DECLARATIVO	
AGENCIAS EN DERECHO PROCESO DECLARATIVO	
COSTAS EN PROCESO EJECUTIVO	\$ 806.000,00
AGENCIAS EN DERECHO PROCESO EJECUTIVO	\$ 1.194.000,00
TOTAL COSTAS	\$ 2.000.000,00

FECHA INICIO	FECHA FINAL	CAPITAL	TASA ANUA	TASA MENSUA	INTERES MORATORIO
14/10/2022	13/11/2022	\$2.000.000,00	6%	0,5	\$ 10.000,00
14/11/2022	14/12/2022	\$2.000.000,00	6%	0,5	\$ 10.000,00
15/12/2022	23/01/2023	\$2.000.000,00	6%	0,65	\$ 13.000,00
TOTAL INTERES MORATORIO					\$ 33.000,00

Total, liquidación: \$112.702.097.

Agradezco la celeridad que nos pueda prestar con la presente solicitud.

Atentamente,



LUIS FELIPE HURTADO CATAÑO
C.C:1.143.836.087 de Cali Valle
T.P:237.908 del C.S.J